

distante doce leguas de Puerto Rico, la cedieron después los franceses á los dinamarqueses por el tratado de la paz de Utrech el año de 1714.

Colonias inglesas.—Los ingleses se hicieron dueños de la de San Cristóbal (después que echaron de ella á los franceses), de la Barbada, la Antigua, Monserrate, los Barbados, los Santos, San Bartolomé, las Nieves, la Providencia, el Espíritu-Santo, los dos Caymanes, grande y chico, la de Bahama á la salida del canal de este nombre y la Bermuda á quinientas leguas de haberla desembocado. De las cuatro Antillas principales, pobladas y mantenidas de los españoles, la Jamaica, estado y título de Marqués de los descendientes de Colón, fué sorprendida y tomada violentamente el año de 1655 por el Almirante Pen, de orden de su Protector Oliverio Crómwell, con una escuadra de 25 navíos y 4.000 hombres de desembarco. Llevaba el designio de atacar y tomar la de Santo Domingo, donde lo intentó, y saliendo rechazado con pérdida de la mayor parte de la gente que puso en tierra, sorprendió de resulta y cogió ésta menos prevenida y descuidada de tan repentina invasión, y sin el menor recelo de ella, con la seguridad de la paz, mutuas correspondencias de las dos cortes, y residencias de sus Embajadores en las de Madrid y Londres. Lo mismo hicieron los ingleses en el presente siglo con la una de las dos Guanajas, en el golfo de Honduras, imponiéndola el nombre de Roatan.

Colonias holandesas.—Los holandeses se posesionaron de las de Curazao, Bon-Ayre, Oruba, Aves, Tabago y San Eustaquio.

Antillas desiertas.—Quedaron inhabitadas y desiertas, la de Santa Catalina, que demora ochenta leguas á Barlovento del río de Chagre, y por esta inmediatez tuvieron los españoles por conveniente mantenerla y guardarla, y la

poblaron, fortificaron y mantuvieron hasta el año de 1670, que habiéndola sorprendido y tomado el pirata inglés Juan Morgán, para plaza de armas á propósito para los preparativos contra la de Panamá, la desertaron unos y otros. Quedó desde entonces eriaza, como la de San Andrés, que que está á doce leguas al Sur de la de Santa Catalina, y las de San Vicente, Matalinó, Marigalante, la Deseada, San Martín, la Anguila, el Sombrero, la Anegada, Navaza, Saona, el Jardín de la Reina, los Testigos, Santa Cruz, Saba, la Redonda y otras de menos cuenta, que no tienen nombre por su corta extensión, carecer de agua dulce para las agüadas, de montes para las provisiones de leña, y que sólo son escollos y tropiezos para los cuidados de las navegaciones: los isleños vulgarmente las llaman *mogotes*, y los pilotos y marineros *farallones del mar*.

V.

COSTAS DE LA AMÉRICA MERIDIONAL POR LA BANDA DEL NORTE.

AÑO DE 1514.—Con el rodeo que hemos dado al círculo de aquel cordón que forma el golfo de las Antillas, haciendo una abreviatura de sus distancias y un resumen de las navegaciones que tienen entre sí y con las costas de las tierras firmes para sus tráficos y comercios, nos hemos vuelto á poner en el paralelo de la extremidad de las costas septentrionales, que uniformemente determinan los geógrafos en el confín con las del Reino de Tierra-Firme, que se compone de los gobiernos de las tres provincias de Vera-

guas, la alcaldía mayor de Natá, la de Panamá, que es la capital, y la del Darién. Corren éstas por la banda del Norte ciento cuarenta y ocho leguas desde la bahía que llaman del Almirante, porque en ella estuvo dando fondo Colón en el tercer viaje de sus descubrimientos, y desde allí hizo la primera travesía á la isla de Santo Domingo, dejando descubiertas y registradas las costas, que de vuelta encontrada venimos siguiendo, y en esta situación hasta las orillas del río de San Juan, que confina con la gobernación de Cartagena, perteneciente al distrito del Nuevo Reino de Granada, y lo mismo por la banda del Sur, con noventa leguas y un tercio en lo más ancho y ocho en lo más estrecho del Istmo, y cuatrocientas setenta y cuatro de circunferencia.

La primera de las tres provincias, la de Veraguas, contigua á la de Costa Rica, consta de veintiocho leguas de largo, y treinta y cuatro de ancho, y la descubrió Colón el año de 1502. En el de 1508 se perdió en ella Diego de Nicuesa, que emprendió la conquista sin poder practicarla, hasta que después, á costa de mucha sangre de los españoles, la emprendió y consiguió Vasco Núñez de Balboa. Tiene á la banda del Norte el río de Matina, donde estaba el castillo que guardaba la boca de la entrada y demolieron los ingleses en la intempestiva guerra que declararon el año de 1739, y la pequeña isla conocida por el Escudo de Veraguas, cedida con la provincia y título de Ducado á los descendientes de Colón, que á las seis y ocho leguas al Leste hace esta figura, y ella y la costa un reducido puerto para embarcaciones de menor porte, como bergantines, goletas y balandras. Así lo reconocimos cuando fondeamos en él, con el famoso corsario de la Martinica Mr. Cormier, el año de 1709.

La segunda, inmediata á la jurisdicción de Veraguas, es

la alcaldía mayor de Natá, que tiene á la banda del Norte el río de Coclé; ordinario surgidero de los tratantes del comercio ilícito desde el año de 1716, que le descubrió un famoso introductor, D. Gregorio Crespo, y desde entonces se hizo escala de los tratantes de las colonias extranjeras en todos tiempos, como lo expresaremos en la partida del año de 1746 á que corresponde (1).

Y la tercera, que da el nombre de Tierra-Firme á estas cuatro, después del río de Chagre, que dista del de Coclé diez y seis leguas, y es el del tráfico de los comercios de España y del Perú y puertos de las costas de los otros Reinos, defendido del castillo de San Lorenzo, que tenía á la entrada y devastó Wernón el de 1742, es por donde más se estrecha la tierra, con los romboides de ambos mares, en el diámetro de ocho leguas de longitud horizontal, y diez y seis de camino, por lo áspero, quebrado y montuoso del terreno, continente de ambas Américas, y el Istmo que divide la comunicación de la mar del Norte con la del Sur. También la descubrió Colón en su segundo viaje, y conquistó y pobló el mismo Vasco Núñez de Balboa, que trasmontó el Istmo y descubrió y tomó posesión de la mar del Sur en nombre de los Reyes Católicos, el día 25 de septiembre de 1513 con las mismas solemnidades que Gonzalo de Sandoval por las costas de la Nueva España.

Por esta banda del Sur está la capital ciudad de Panamá, fundación de Pedro Arias de Ávila, cabeza de obispado, y puerto donde se formó el año de 1525 la compañía ó triunvirato, que compara Garcilaso Inca con el de los tres Césares que compitieron el dominio del Imperio romano,

(1) V. en el capítulo titulado PROVIDENCIAS DE ESPAÑA, etc. *Año de 1746*, págs. 291 y siguientes.

de D. Francisco Pizarro, D. Diego de Almagro y Hernando de Luque, tratando del descubrimiento y conquista del Imperio peruano. Á la banda del Norte se fundó la ciudad y bahía de San Felipe de Portobelo, en una playa que tiene la entrada por una boca no más que de cuarenta y nueve pies geométricos, extendida desde la falda de un monte hasta la boca del río que llaman el Cascajal, tan reducida que no mide más extensión que cuatrocientas toesas; donde no crecen las mareas más que tres pies y cuatro cuando más, mientras en la del Sur, por el puerto de Perico y costa de Panamá sube á tres y cuatro brazas en los novilunios y plenilunios, y cinco y media en los meses de abril y octubre después de los equinocios. Así lo tenemos observado en las cinco escalas que hemos hecho por este Istmo, y la última con residencia de siete años, con cuya certidumbre lo tenemos anotado en nuestras cartas.

Dejando á los discursos de filósofos y cosmógrafos la investigación de la causa natural de esta tan grande y notable diferencia en el flujo y reflujo de ambos mares, decimos que en el corto terreno que da el del Norte á la playa de Portobelo, ha sido el teatro y oficina por espacio de más de dos siglos, hasta estos últimos años del presente, y el mercado de las mayores Ferias que se han visto en el mundo. Por esto la invadieron seis veces los ingleses: la primera Francisco Drake, el año de 1596; la segunda Juan Morgán, año de 1668; la tercera Juan Spring, el año de 1670; la cuarta la escuadra de los dos navíos de setenta cañones y tres balandras, armamento de Jamaica, el año de 1702; la quinta el Almirante Eduardo Wernón, con una escuadra de seis navíos, el año de 1740, dejando demolidas las fortificaciones de los tres castillos que la guardaban, San Felipe de Todo fierro, Santiago de la Gloria y San Jerónimo; y la sexta con otros dos navíos, una

fragata y una balandra, parte de otra escuadra de mayor fuerza, del cargo del Almirante Ogle, destacada de Jamaica al comando de Guillermo Kinhilsel, el año de 1744. Todas con el fin de destruir y arruinar el puerto, é imposibilitarle á las concurrencias del comercio de España con el del Perú para la negociación de las Ferias de Galeones, en odio de los españoles, con detrimento de los derechos Reales, y perjuicios de los comunes intereses propios, y de las demás naciones que giraban antes en sus cabezas y debajo de sus nombres. La cuarta parte ó provincia, más grande que las otras tres, siguiendo la costa al Leste, es la de Darién, después del farallón del Drak, que está á la entrada, con este nombre porque allí murió. Es tradición, que en él le hizo el entierro su gente, aunque otros dicen que en una caja cerrada y calafateada le echó al mar, y que habiéndole parido su madre á bordo de un navío en un puerto del condado de Duo en Inglaterra, había tenido el destino de que fuese túmulo en su muerte el que fué cuna en su nacimiento. Siguen á aquel punto los de Puerto Leones, Bastimentos y Nombre de Dios, primera ciudad y población de Balboa, saqueada y destruída del mismo Drak en el primer viaje de sus insultos y correrías, el año de 1596, que todos son surgideros de las embarcaciones extranjeras de las colonias, para el trato con los introductores de tierra adentro, hasta la vigía del Tambor y pueblo del Palenque. Situado éste en lo alto de un cerro escarpado artificialmente, de dificultosa subida, que explora y descubre la costa, está poblado solamente de negros libertinos, gente belicosa y armada, que con celosa fidelidad y vigilante cuidado le guardan y defienden con tanto respeto, que no hay ejemplar de corsario ó pirata que le haya insultado hasta ahora: tiene iglesia y párroco de la provisión del Obispo y Gobernador de Panamá.

Desde aquí, que es último término del gobierno de Portobelo, sigue la costa al Leste por espacio de noventa y seis leguas, y ciento doce hasta Cartagena, y tomándola desde Portobelo, ciento veintidos; siendo así que por navegación de línea recta, desde un punto á otro, no son más de ochenta, que en tiempo de brisas se andan en cuarenta y ocho horas, desde Cartagena, y de vuelta de Portobelo en diez, doce y á veces en quince días, y aun más, y lo mismo al contrario, cuando reinan los vendabales; causando esta diferencia de distancias el medio círculo que hace la tierra, donde el mar se la come, y hace romboide con una prolongada ensenada. En sus orillas hemos notado y marcado dos veces, en los años de 1708 y 1743, cincuenta y un ríos, que bajan de las altas montañas de esta provincia, sin contar las innumerables quebradas que median en las distancias de unos á otros; y todos, ó los más, fecundos lavaderos de oro que, con la famosa mina de Santa Cruz de Cana, que cegaron los indios en la sublevación del año de 1725, hacen á esta provincia la más rica de todas las que hemos visto en las costas que hemos registrado. Fué su capital la ciudad de Santa María de la Antigua, fundación de Pedro Arias de Ávila el año de 1515, y después se trasladó á Panamá por Vasco Núñez de Balboa el de 1521.

Desde el mencionado pueblo del Palenque, lo primero que se nos ofrece á la vista en el curso de la navegación, es la decantada punta de San Blas, conocida por valisa de dirección natural en los viajes de Cartagena á Portobelo en tiempo de brisas, y también escollo donde muchos han naufragado, y se han perdido por no haber hecho en tiempo los reparos convenientes para evitar el tropiezo en las cuatro leguas que se avanza á la mar, y peñolería con que remata. Rebasándola, tiene á la banda del Sur la ensenada y

río de Mandinga, que también es surgidero de los tratantes, y fué el año de 1680 escala por donde, con consentimiento y auxilio de los indios, pasaron los piratas ingleses Bartolomé Charps, Juan Guarlem y Eduardo Wolmen, que fueron de Jamaica; y el de 1683 Eduardo David, que aunque entró á la Mar del Sur por el estrecho de Magallanes con dos fragatas, también de acuerdo con los de Jamaica y de concierto con los indios, pasó la gente con que tripuló la flota, que compuso con diez velas de las presas que hizo, y unos y otros ejecutaron las hostilidades y bárbaras acciones de piratería, que veremos cuando demos vista á las costas de la banda del Sur.

Aquí, después de la punta de San Blas, río de Mandinga y los dos Playones, grande y chico, media la distancia que divide la costa y la tierra en dos jurisdicciones: la una es la que hemos traído hasta aquí, perteneciente al gobierno de Portobelo y la que se sigue, al de Cartagena; cercadas una y otra de muchas islas y arrecifes desde la punta hasta las de la entrada de Bocachica, que sólo permiten paso entre ellas y la costa á embarcaciones muy pequeñas, como lanchas, botes y piraguas, con las cuales lo hemos hecho dos veces en los años de 1708 y 1743. Una abra, de cinco leguas de ancho, facilita la entrada al único puerto que hay en toda esta costa de la Calidonia, con diez, doce y quince brazas de fondo, capaz de cualquiera crecido número de navíos de guerra y de trato, seguro y abrigado de los vientos Lestes, Nortes y Sudestes. En él, sin embargo de la seguridad de los tratados de la paz de Rysvik, se estableció y fortificó una compañía de escoceses, formada públicamente en la Bolsa de Londres el año de 1698, con tanto perjuicio de los españoles y de sus comercios por los puertos de Tierra-Firme, que á las justas razones de las quejas de España, de acuerdo con las dos

cortes de Madrid y Londres, los desalojó de él con la fuerza de las armas el Gobernador de Cartagena D. Juan Díaz Pimienta el año de 1700.

En la otra mitad, que toca á la gobernación de Cartagena por espacio de treinta leguas, hasta el Chamacón, median doce ríos y varias quebradas, de los cuales seis desaguan en el Golfo de Urabá y los otros seis en el río de Atrato hasta el de Tuira, que desembarca en la Mar del Sur, haciendo confín á la provincia del Çitará, una de las más ricas del gobierno del Chocó, por cuya razón se prohibió con rigurosas penas su entrada y navegación, tanto á los naturales como á los extranjeros. Todos son desagües del gran lago de Tarena, á diez y ocho leguas del mar, tan caudaloso de la copia de aguas que descenden y le entran de las montañas que le rodean de todas partes, que, á tener distancias correspondientes á su fondo, pudieran navegarle navíos de primera línea.

Siguiendo la costa que corre sesenta leguas al Leste hasta Cartagena, toda es desierta con la isla Fuerte, y la de San Bernardo, y Barú y varias playas, cayos, bajíos y ríos en que los más grandes y poblados en sus riberas son el del Sinú y el de Barú, que la proveen diariamente de ganado de cerda, aves, maíz y otros víveres, que la abastecen con el tráfigo de las casitas de las haciendas que continuamente concurren de ambos ríos al mercado de la puerta y puente del Foso, donde está una de las principales guardias del presidio y es división de la ciudad y del arrabal de Jijimani: punto por donde incesantemente entra el contrabando del trato con los tratantes de las colonias, que nunca faltan en los surgideros de las mismas islas y bocas de los ríos, como en Coclé, Bastimentos y Puerto Leones á la banda de Portobelo.

El año de 1532 fundó y pobló aquella ciudad D. Pedro

de Heredia en el playón de *Codego*, que en la lengua de naturales significa *campo de cangrejos*, por los muchos de que abunda siempre en todos tiempos la playa. Situáronla en este paraje, de 10 grados y 30 minutos de latitud y 299 y 10 minutos de longitud, por la bondad y bellas condiciones de su puerto, capaz de cualesquiera escuadras y armadas de guerra y de trato por espacio de tres leguas, y una entrada defendida del castillo de San Luis y de la batería de San José, con cincuenta y cinco brazas de fondo, tan estrecha, que por esto la denominan *Bocachica*, y sólo pueden entrar los navíos uno á uno al amarradero del anclaje, que demora al pie de las murallas del castillo grande de Santa Cruz, resguardado de todos vientos con seguridad, y por todas estas proporciones y calidades, baluarte y antemural presidio del Nuevo Reino de Granada y provincias de Popayán y Quito.

Por esta razón ha sido invadida de enemigos tres veces y perdida en la una, el año de 1697, de sorpresa, mientras estaban celebrando Feria en Portobelo los Galeones del General Conde de Saucedilla, con las dos escuadras de Francia; la una de diez y siete navíos al comando de su General Mr. de Pointis, y la otra de ocho embarcaciones *fibousters* y *boucaniers* de la isla de la Tortuga, á la conducta de Mr. Ducasè, Gobernador de Petiguao, que la tomaron y saquearon dos veces, cometiendo los segundos inauditas crueldades. Las otras dos veces fué defendida con muy diferentes sucesos; la primera, contra la escuadra inglesa de Juan Haukins y Francisco Drak, en que el pequeño fuerte del Pastelillo, con cuatro cañones y cincuenta hombres resistió á la superior y ventajosa fuerza del enemigo; y la tercera y última el año de 1741 en que fué atacada con el más poderoso armamento de los ingleses, que hasta entonces habían visto aquellas costas, de cincuenta navíos de guerra de pri-

mera, segunda y tercera orden, al comando de los Almirantes Eduardo Wernón, y Chaloner Ogle, Vicealmirante Les-tok, y ciento treinta de transporte con trece mil hombres de desembarco, á la conducta del General Wemboort. Con tan poderosas fuerzas la atacaron, y aunque por un accidente, de los que suelen ser casuales en la guerra, ganaron la entrada del puerto, fué después de veintiun días de ataque, en que perdieron muchos navíos y la mayor parte de la gente, y continuando en el empeño de ganar la plaza, experimentaron lo mismo en la expugnación del pequeño fuerte de San Lázaro ó San Felipe de Barajas, que está á cincuenta toesas de la media luna, fuerte de tal suerte, que á los dos meses se vieron precisados á levantar el sitio, con el menoscabo de tan poderosas fuerzas, y de nueve mil hombres en las operaciones del asedio y al rigor de las epidemias y de la intemperie, con la detención en el fatal temperamento de Boca-chica; dejando llenos de gloriosa reputación en todas partes á los defensores, el Teniente general de marina D. Blas de Lezo, comandante de los Galeones de España que se hallaban en el puerto, y fué la rémora que los detuvo en la entrada, y el Virrey D. Sebastián de Eslava que salvó la plaza en la defensa del fuerte de San Lázaro; haciendo ambos feliz su memoria y la fama de las calidades de esta plaza y puerto.

Éste, sin embargo, para no ser cabal en todo, tiene el óbice de ser perjudicial en las demoras; porque con el calor del clima, y las muchas aguas llovedizas que caen continuamente de las nubes y de las quebradas de los montes, y se mezclan con las de la bahía, engendran las bromas, que causan el mayor daño en las embarcaciones; por cuya experiencia, y á prevención de evitar este daño tan nocivo, se dió la providencia de los Avisos al Perú, anticipados á los despachos de las armadas de Galeones, para que tuvie-

se la del Callao de Lima, con el comercio de aquel Reino, tiempo de prevenirse y concurrir oportunamente por el puerto de Perico de la banda del Sur, y el de Galeones en Portobelo por la del Norte, sin más detención que la de cuatro meses en Cartagena, como se practicó con muy útiles efectos en los dos siglos precedentes.

El año de 1524, descubrió, pobló, y fundó Rodrigo Bastidas el puerto y ciudad de Santa Marta, que dista cuarenta leguas de Cartagena, así por mar como por tierra, á 11 grados de latitud y 300° y 16 minutos de longitud. Desde luego se viene á la vista la diferencia de ocho años entre uno y otro descubrimiento, y poner aquel antes que éste; y debe salvar este reparo el rumbo de la carrera que seguimos, pues aunque se tuvo por primer presidio del nuevo Reino, taller de la fábrica de su conquista por Gonzalo Jiménez de Quesada, y primer puerto de los registros que iban de España, fué mientras no se reconocieron las ventajas del otro y menor fuerza de las brisas que cuasi continuamente reinan en esta costa, y la mayor facilidad de ser sorprendidos de corsarios y piratas como se tuvo la experiencia con el francés Roberto Brahal.

Por estas razones se prefirió desde aquellos principios el de Cartagena, y se fortificó para las escalas de Galeones y defensa del Nuevo Reino en la conformidad que dejamos expresada en su propio lugar, quedando éste con las preeminencias de más antiguo, y las calidades de gobierno y cabeza de Obispado, mantenido por las circunstancias de su inmediación y posibilidad de recibir avisos, é introducir víveres al de Cartagena en tiempo de guerra y ocasiones de invasión, como en la posterior que acabamos de referir del año de 1741, en que cuasi diariamente le entraban los subsidios de carnes frescas y vituallas por tierra, de los partidos de este gobierno y de los de la villa de Santa Cruz

de Mompox, situada en igual distancia á las orillas del río grande de la Magdalena. Era por las mismas circunstancias ventajoso para la dirección y comunicación de los socorros de Santa Fe, y de los Avisos y Registros de España, que como á cualesquiera velas enemigas les es muy difícil mantenerse sobre la costa contra la fuerza de los vientos Lestes y Nordeste, y particularmente en los seis meses desde el de noviembre hasta el de abril, dejan por precisión desembarazada la entrada de este puerto para poder tomarle sin tropiezo ni dificultad.

Tanto es así, que lo hemos hecho dos veces en que estaban tomadas de los enemigos la playa grande de Cartagena y la entrada de Boca-chica: la primera, con los corsarios franceses el año de 1709, y la segunda el de 1743, con la fragata francesa San Rafael, y el destino al gobierno y comando general de Tierra-Firme y presidencia de Panamá. Con la experiencia y práctico conocimiento que ya teníamos de las condiciones de estas costas, y de que era contingente en la constitución actual de la guerra que estuviesen ocupados de los enemigos los pasos y la entrada, para llegar á Cartagena tomamos este puerto y nos conducimos por tierra; precaución bien lograda y celebrada del Virrey Eslava, por la circunstancia de estar tomada la playa grande y la entrada de Boca-chica con dos navíos de guerra y dos balandras; repitiendo después lo mismo con la falúa y las dos piraguas de S. M. que pedimos, y nos dió el Virrey para pasar á Portobelo, barajando como el año de 1708 las costas del Darién, y burlando dos veces sus vigilias y asechanzas á la entrada y á la salida.

En el distrito de las cuarenta leguas de costa que dista un puerto de otro, median la Playa grande; la punta de Canoa, donde está la vigía, que se llama Bugío del Gato; los Bajos de la Galera de Zamba; las Ciénagas; los ríos de

Ursino y la ensenada de Gayra, surgideros de los tratantes extranjeros, que hacen continuamente el trato con introductores de las poblaciones de la misma costa y de tierras adentro, y particularmente holandeses de Curazao, que jamás faltan de la ensenada; y entre la de Zamba y la Ciénaga, la boca del famoso río grande de la Magdalena, cuyo curso hemos visto y seguido tres veces: la primera, el año de 1710, yendo por tierra en derechura á Lima; la segunda, el de 1729, con el destino de ir á servir el gobierno, comando general y Presidencia de Quito, y la tercera, el de 1737, de vuelta para venir á España. Observamos y medimos en aquellas ocasiones las distancias, por espacio de más de cuatrocientas cuarenta leguas; las doscientas desde esta boca al puerto de la villa de San Bartolomé de Honda, que dista cuarenta de Santa Fe; ciento ochenta por tierra de los llanos que llaman de Neiba hasta la ciudad de San Sebastián de la Plata, fundación de Sebastián de Bernalcázar para plaza de armas de las conquistas de Popayán y Quito; y las sesenta restantes de sierra y montaña de imponderable altura, fragosidad y aspereza, hasta la prodigiosa elevación del cerro de Malbasa y famoso páramo de Guanacas.

En la cumbre de éste y latitud de 3 grados de la banda del Norte y 298 grados y 15 minutos de longitud, yace la laguna, que tiene un pequeño desagüe por la parte del Norte, tan reducido, que lo hemos pasado á pie sin esforzar el paso, y es el origen y nacimiento de aquel gigante de los ríos, cuya corpulenta estatura crece á tan desmedida grandeza, como la que lleva cuando entra en el mar con los treinta y cuatro que se le agregan y juntan de las montañas y sierras del Nuevo Reino en las distancias que corre y llevamos expresadas. Fuera prolijo especificarlos todos y diremos solamente que los tres, Paez, Saldaña y Baché, se

pasan por barca; Guáytara y Guanambú, por *tanavita* (1), y todos los demás por vados, mientras no lo impiden crecientes, que suelen ser muy frecuentes en los más. Tales son éstas á las veces, que con la mucha arena, que arrastran de las islas y playas de sus riberas, forman en la boca del desagüe un copioso placer ó barra, que no permite entrada á otras embarcaciones que á las canoas, champanes y barquetas, que le navegan y trafican por sus orillas con las villas de Mompox, Tenerife, Tamalameque, San Bartolomé, Honda y tantos pueblos y rancherías de indios, que fuera muy prolijo especificarlos, y es una fortaleza natural que los exime con seguridad incontrastable de las incursiones, daños y correrías de corsarios y piratas.

Siguiendo la costa al Este por el distrito de la jurisdicción de este gobierno, en las ochenta leguas que coge desde la boca de su principal puerto hasta el cabo de Chichivacoa, que demora en 12 grados y 6 minutos de latitud y 304 grados de longitud, se conocen en esta distancia los Ancones, varias playas desiertas, el río de Don Diego, la punta de la Abuja, el cabo de la Vela, y la villa del río de la Hacha, que tiene un pequeño fuerte con muy reducida guarnición del presidio de Santa Marta. De estos tránsitos debemos notar las singularidades de que, en el de los Ancones hay la pesca especial de los bonitos; que el cabo de la Vela demora línea recta al Norte 12 grados y 36 minutos, y estando el cabo de Horno 56 grados y 42 minutos de latitud á la banda del Sur, son 68 grados y 24 minutos de diferencia, que quieren decir mil trescientas sesenta y siete leguas de largo las tierras de la América Meridional; y que la del río de la Hacha fué población grande, mientras no la robaron y sa-

(1) Taravita, sistema de balsas.

quearon tres veces los piratas ingleses y franceses Drak, Morgan y Lolonois. Por estos desgraciados y horribles acontecimientos, se fué pasando mucha parte de su vecindario á las ciudades de Santa Marta y de Ocaña en el valle de Upar, perdiéndose la pesquería de las perlas que en aquellos primitivos tiempos fué de muy crecida utilidad á los dueños del buceo y al Real derecho del quinto, y ahora lo es de los indios que libre y voluntariamente las sacan, y hacen trato de ellas con los extranjeros; cuyo comercio y su continua introducción por esta vía á las provincias del Nuevo Reino, han sido la ocasión de las incesantes lamentaciones y quejas de aquel comercio; atribuyendo sus daños y perjuicios á la connivencia y consentimiento de los gobernadores de Santa Marta y tenientes de su elección que ponían antes en este partido.

Por esta razón han tomado los Virreyes últimamente la providencia de poner en él un oficial de la guarnición de Cartagena, con el mismo grado de capitán que tienen los gobernadores; pero al licenciado D. Vicente de Aramburu, del orden de Santiago, oidor de la Audiencia de Santa Fe, que bajó á esta jurisdicción el año de 1702 con la comisión de indultar á los que estuviesen complicados en el vicio del comercio ilícito, ministro de singulares circunstancias para el caso y que visitó y registró personalmente la tierra, le oímos decir repetidas veces, que mientras hubiese isla de Curazao en la inmediación que está, y poblaciones de españoles en la costa, no podía faltar tratante holandés en la ensenada de Gayra y en el río de la Hacha, al trato de ropas y géneros por oro y á cambio de cacao, mulas, palo brasilete, sebo y cueros al pelo.

El año de 1498, en que hizo D. Cristóbal Colón el tercer viaje de sus descubrimientos, registró y reconoció más allá del cabo de Chichivacoa, diez leguas al Nordeste, cuarta al